

Introducci n al Derecho y Derecho civil



GINEBRA, M. Esperan a
Universitat de Barcelona
eginebra@ub.edu

CODE	
Ann�e acad�mique	2025/2026
SEMESTRE	3
Fr�quence du cours - Date / horaire	21h en intensif sur 3 semaines - Cf Agenda
Lieu	Campus Berges du Rh�ne
Langue d'enseignement	ESPAGNOL

RESUMEN

Introducci n al Derecho y Derecho civil

El curso presenta el sistema jur dico espa ol –en el que coexisten distintas legislaciones civiles– y algunas de las principales diferencias con el sistema franc s.

El programa se estructura en cinco bloques. En el primero (“Introducci n”) se analiza la pluralidad de Derechos civiles en el Estado espa ol y su marco constitucional, as  como las fuentes del ordenamiento jur dico. El segundo bloque (“La persona”) est  dedicado a la vecindad civil, como criterio de sujeci n a uno de los distintos Derechos civiles espa oles, as  como a la adquisici n de la personalidad y al ejercicio de la capacidad jur dica por parte de la persona f sica. El tercer bloque (“Los derechos reales”) presenta el sistema adquisitivo de los derechos reales, con especial referencia a la adquisici n contractual y a la teor a del t tulo y el modo que rige en el ordenamiento espa ol. En el bloque siguiente (“La familia”) se estudia la diversidad de formas de celebraci n del matrimonio que admite el sistema matrimonial actual, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la determinaci n del r gimen econ mico matrimonial, en sus distintas variantes, as  como la regulaci n auton mica de las parejas estables. Finalmente, el quinto y  ltimo bloque se centra en la determinaci n de la ley aplicable a la sucesi n por causa de muerte y en la trascendencia que tiene en cuanto a la sucesi n intestada y la leg tima.

Contenu

El curso se estructur  en cinco partes, cada una de ellas con los contenidos que se detallan a continuaci n:

PARTE I: INTRODUCCI N

La pluralidad de ordenamientos civiles en el Estado espa ol

Planteamiento: la coexistencia de distintas legislaciones civiles en el territorio espa ol. La distribuci n de competencias entre el Estado y las Comunidades Aut nomas: el art culo 149.1.8  de la Constituci n espa ola. Las materias reservadas al Estado. La relaci n entre el Derecho civil estatal y los otros Derechos civiles territoriales. Los llamados “conflictos interregionales”

El ordenamiento jurídico: fuentes y elementos complementarios

Las fuentes del ordenamiento jurídico. Especial referencia a la ley: vigencia y aplicabilidad. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional. La jurisprudencia del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas. El Derecho de la Unión Europea y su influencia en el Derecho interno

PARTE II: LA PERSONA

La vecindad civil

Concepto, determinación y eficacia

La personalidad civil y la capacidad jurídica

La personalidad civil. La capacidad jurídica y su ejercicio. La minoría de edad. La mayoría de edad. La emancipación. El apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de la capacidad jurídica

PARTE III: LOS DERECHOS REALES

Los derechos reales

Concepto y clasificación. El sistema adquisitivo. Especial referencia a la adquisición contractual: la teoría del título y el modo. La tradición

PARTE IV: LA FAMILIA

El matrimonio y las parejas estables

Las formas de celebración del matrimonio. El matrimonio entre personas del mismo sexo. El régimen económico matrimonial: su determinación. El régimen legal supletorio en Cataluña: el régimen de separación de bienes. El régimen legal supletorio según el Código civil español: el régimen de gananciales. La regulación autonómica de las parejas estables y la jurisprudencia constitucional. Las parejas estables en el Código civil de Cataluña

PARTE V: LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE

La sucesión por causa de muerte

La determinación de la ley aplicable a la sucesión: conflictos interregionales y sucesiones transfronterizas. La sucesión intestada. La legítima

Bibliographie

- ALBALADEJO GARCÍA, *Compendio de Derecho civil*, Ed. Edisofer, Madrid, edición actualizada.
- ALBALADEJO GARCÍA, *Curso de Derecho civil IV. Derecho de familia*, Ed. Edisofer, Madrid, edición actualizada.
- ALBALADEJO GARCÍA, *Derecho civil I*, Ed. Edisofer, Madrid, edición actualizada.
- ARNAU RAVENTÓS, L., GINEBRA MOLINS, M. E., Y TARABAL BOSCH, J., *Dret de família. Teoria i casos*, 4ª ed. Barcelona: Atelier, 2025.
- ARNAU RAVENTÓS, L., GINEBRA MOLINS, M. E., Y TARABAL BOSCH, J., *Dret de successions. Teoria i casos*, 3ª ed., Barcelona: Atelier, 2023.

- CARRASCO PERERA, *Derecho civil: Introducción. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, Tecnos, Madrid, edición actualizada.
- CARRASCO PERERA, *Derecho de familia. Casos. Reglas. Argumentos*, Paracuellos del Jarama (Madrid): Editorial Dilex, S.L., 2006.
- DEL POZO CARRASCOSA, P., VAQUER ALOY, A., y BOSCH CAPDEVILA, E., *Derecho civil de Cataluña. Derecho de familia*, Madrid - Barcelona - Buenos Aires: Marcial Pons, edición actualizada.
- DEL POZO CARRASCOSA, P., VAQUER ALOY, A., y BOSCH CAPDEVILA, E., *Derecho civil de Cataluña. Derecho de sucesiones*, Madrid - Barcelona - Buenos Aires: Marcial Pons, edición actualizada.
- DEL POZO CARRASCOSA, P., VAQUER ALOY, A., y BOSCH CAPDEVILA, E., *Derecho civil de Cataluña. Derechos reales*, Madrid - Barcelona - Buenos Aires: Marcial Pons, edición actualizada.
- GARCÍA RUBIO, M. P., *Introducción al Derecho civil*, Barcelona, Cálamo Producciones, 2002.
- GINEBRA MOLINS, M. E., "Constitución *factual* y *formal* de las parejas estables y sucesión intestada en los Derechos civiles españoles", *La autonomía de la voluntad en el ámbito matrimonial y de las parejas de hecho: perspectivas interna, internacional y comparada*, RODRÍGUEZ BENOT, A.; HORNERO MÉNDEZ, C. (Dir.), GARCÍA ÁLVAREZ, L. I. (coord.), Valencia: Tirant lo Blanch, 2025, pp. 83-107.
- LACRUZ BERDEJO, revisado y puesto al día por DELGADO ECHEVERRÍA y PARRA LUCÁN, *Nociones de derecho civil patrimonial e introducción al derecho*, Ed Dykinson, edición actualizada.
- LASARTE ÁLVAREZ, *Derecho de Familia. Principios de Derecho civil VI*, Madrid - Barcelona - Buenos Aires - São Paulo: Marcial Pons, edición actualizada.
- LASARTE ÁLVAREZ, *Curso de Derecho civil patrimonial. Introducción al Derecho*, Madrid: Ed. Tecnos, edición actualizada.
- VAQUER ALOY (coord.), ARROYO AMAYUELAS, BOSCH CAPDEVILA, FERRER RIBA, GINEBRA MOLINS, LAMARCA MARQUÈS, NAVAS NAVARRO y RIBOT IGUALADA, *Dret civil. Part general i dret de la persona*, 5ª ed., Barcelona: Atelier Llibres Jurídics, 2022.

Législation

- Cualquier edición actualizada de la Constitución española de 1978 (edición electrónica: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>).
- Cualquier edición actualizada del Código civil español (edición electrónica: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763>).
- Cualquier edición actualizada del Código civil de Cataluña y otras leyes civiles españolas (ediciones electrónicas: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=48&modo=2¬a=0&tab=2 y <https://portaljuridic.gencat.cat/ca/normativa/dret-a-catalunya/Codis-legislacio/codi-civil-de-catalunya-i-legislacio-complementaria/>).

Évaluation

❖ Session 1

CM = Contrôle continu : 2 notes durant le semestre

- Examen 1: Écrit; Sur site
- Examen 2: Écrit ; Sur site

TD = Contrôle continu : 2 notes (un écrit + un oral) durant le semestre

Dispensés d'assiduité au CM : examen terminal pendant la période des examens terminaux (janvier)

- Oral en ligne

Dispensés d'assiduité aux TD= examen terminal pendant la période des examens terminaux (janvier)

- Oral

❖ Session 2 (rattrapages)

CM : examen terminal en distanciel, pendant la période des examens en juin

- Oral en ligne

TD : examen terminal, pendant la période des examens en juin

- Ecrit ; Sur Site
-